

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 10.880,53 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de mayo de 2008.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002); el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, de la Delegada Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato de servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008).

DISPONGO

Hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008) que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.
2. Objeto del contrato: Servicio de grabación de datos para expedientes de menores (EXP.MA.AT.01/2008)
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria. Concurso Abierto.
4. Fecha del contrato: Cinco de mayo de 2008.
5. Adjudicatario: Servinform.
6. Nacionalidad: Española.
7. Importe del contrato: 82.593,00 euros.

Málaga, 6 de mayo de 2008.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Atlántica de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la anulación de la licitación de la consultoría y asistencia técnica para la redacción del plan de emergencia de la presa del Chanza. (Expte. 3/2008/A/00).

Habiéndose publicado la convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en su Disposición Transitoria Primera,

HE RESUELTO

Proceder a la anulación de la licitación para la adjudicación del expediente de Consultoría y Asistencia Técnica para la Redacción del Plan de Emergencia de la Presa del Chanza y a la adaptación del mismo a la nueva Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, retrotrayendo las actuaciones al momento procedimental de aprobación del expediente y de sus pliegos.

Sevilla, 7 de mayo de 2008.- El Director General, P.D. (Resolución de 17.6.2006, BOJA núm. 134, de 13.6), Juan Carlos Camas Peregrino.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 16 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, de adjudicación del concurso para la contratación del suministro de consumibles informáticos no inventariables para las distintas dependencias municipales. (PP. 2200/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.
 - c) Número de expediente: 2238/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de consumibles informáticos no inventariables para las distintas dependencias municipales.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 33, de 15 de febrero de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 110.000,00 euros (ciento diez mil euros).
5. Adjudicación.

Fecha: Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla del 10 de abril de 2008.
Contratista.
a) Profinsa (Productos de Oficina Informática, S.A.).
Importe de adjudicación: 110.000,00 euros (ciento diez mil euros).

Sevilla, 16 de abril de 2008.- El Secretario General.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación para la selección de proyecto de autorización por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso: Adaptación y explotación de talleres en el Puerto de Mazagón (Huelva). (PD. 2381/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.
Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.
Dirección internet: www.eppa.es.
 - b) Clave de expediente: MZ.E.CONC.A.02.
2. Objeto de licitación.
 - a) Título: Adaptación y explotación de talleres en el Puerto de Mazagón (Huelva).
 - b) Plazo de autorización: Máximo 3 años.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Canon.
 - a) Abierto a licitación: Sí.
 - b) Cuantía:
 - Lote núm. 1, taller T-A4: 6.722,51 €/año.
 - Lote núm. 2, taller T-B2: 6.402,39 €/año.
 - Lote núm. 3, taller T-B3: 6.402,39 €/año.
 - Lote núm. 4, taller T-B4: 6.722,51 €/año.